

# C r ó n i c a

## Las obras del Canal de Isabel II.

Por Real orden del 2 de los corrientes ha sido, al fin, autorizado el Canal de Isabel II para ejecutar las obras que desde hace años tiene proyectadas, y gracias a las cuales Madrid disfrutará del amplio abastecimiento que permitirá su desarrollo futuro.

Tantas veces hemos reclamado en esta REVISTA una tal resolución que, al dar hoy cuenta de ella a nuestros lectores, hemos de acompañarla de una efusiva felicitación al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, por haber sido superados los obstáculos que hasta ahora se habían presentado a la marcha regular de las obras de referencia.

## La Inspección de los Tranvías.

Por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, se ha dispuesto que la inspección que corresponde al Estado, de los tranvías, en sus tres fases de concesión, construcción y explotación, sea ejercida por las divisiones técnicas y administrativas de ferrocarriles, salvo en los casos en que se hayan subrogado los Ayuntamientos al Estado en sus derechos para tales efectos, a tenor de lo que dispone el Real decreto de 1.º de abril de 1927.

Esta nueva disposición ha tenido que ser dictada en vista de las muchas dudas que estas funciones de inspección han sugerido a varias Corporaciones provinciales y municipales, en cuestiones suscitadas con ocasión de determinadas concesiones de tranvías.

A las autoridades locales y provinciales les queda el ejercicio de funciones análogas a las que realizan en las carreteras y ferrocarriles, denunciando a las Divisiones las faltas que observen por sí o por sus delegados y corrigiendo por sí mismas las contravenciones a las Ordenanzas municipales, dentro de las atribuciones que les confiere el Estatuto municipal. Sólo en casos excepcionales y en circunstancias de inmediato peligro, dictarán órdenes a las Empresas concesionarias, constructoras o explotadoras de tranvías, dando cuenta de ello a las respectivas Divisiones, con justificación de las medidas adoptadas.

## Las relaciones hispanoamericanas.

En la sesión celebrada por la Asamblea Nacional el día 28 del mes pasado y en un debate de mucha altura sobre Política Hispanoamericana, tuvo una brillante intervención el ingeniero de Caminos D. Esteban Terradas. Con un conocimiento pleno de la cuestión que trataba, el Sr. Terradas analizó las ventajas que nuestra situación nos ofrece, y los inconvenientes con que tropezamos, en la propagación del ideal común a todo español, sobre las relaciones con las Repúblicas de la América española.

Al tocar el punto concreto de la colocación de nuestros productos en América del Sur, argumentó su creencia de que esta finalidad, no podrá lograrse con intentar la colocación estricta de semejantes productos, sino alcanzando el otorgamiento de concesiones económicas, que nos lleven a la consecuencia comercial expuesta.

Citó como caso concreto el de la exportación de los productos siderúrgicos de los que, según el Sr. Terradas, solamente podemos consumir en España el tercio de la producción total que suministran las dos grandes fábricas españolas, y cuyo resto debemos aspirar a colocar en América, obteniendo antes concesiones de ferrocarriles, de los que tan necesitada está una gran parte de aquella tierra, que admitiría con gusto nuestra colaboración, creándose grandes poblaciones para las que la Naturaleza ofrece amplios medios de vida.

El orador fué escuchado con gran complacencia por la Asamblea, de la que obtuvo muchos aplausos.

## Cuestión de competencias.

En un centro oficial de esta corte han sido presentados en días distintos, y a los efectos de obtener las correspondientes concesiones, dos proyectos de aprovechamiento de aguas, uno para abastecimiento de población y el otro para riegos, firmados ambos por ingenieros industriales, pertenecientes a una Sociedad que se dedica a trabajos de este género.

El jefe de la dependencia oficial ha rechazado los proyectos de referencia, por entender que los ingenieros que los firman no tienen capacidad legal para ello.

Tenemos entendido que los interesados han interpuesto el oportuno recurso ante la superioridad, contra la medida del jefe que ha rechazado los documentos, pues creen que las disposiciones legales vigentes no se oponen a su pretensión.

No tendremos necesidad de asegurar que esperamos la resolución de semejante recurso, si a plantearlo se han decidido los ingenieros industriales, con la seguridad absoluta de que ha de serles adversa, pues no conocemos la legislación que les autorice a firmar esta clase de proyectos.

## Nueva Jefatura de Ferrocarriles.

Sabido es que hasta el presente la Jefatura del Servicio militar de Ferrocarriles, que estaba regida por el general de Ingenieros D. Juan Avilés Arnáu, era la encargada de construir la línea férrea de San Martín de Valdeiglesias y su prolongación por el valle del Tiétar.

Pasado a la reserva el general que mencionamos, el Gobierno, para evitar interferencias y confusión entre los distintos organismos y personas llamados a intervenir en la construcción de aquel ferrocarril, ha sentido la necesidad de organizar una Jefatura especial, dependiente del Ministerio de Fomento en lo que concierne a obras y estudios, y del Ministerio de la Guerra en lo que atañe a la designación de personal, encargada de continuar la construcción del ferrocarril y regida por el general Avilés, que tendrá a sus órdenes otros dos jefes del Cuerpo de Ingenieros militares.

Las retribuciones complementarias que haya de percibir este personal se regularán por el Ministerio de Fomento y se satisfarán en la forma establecida para las demás Jefaturas civiles de Construcción de Ferrocarriles.

## Conferencia en el Instituto de Ingenierosciviles.

El día 26 del corriente mes dará una conferencia en el Instituto de Ingenieros civiles M. Adolphe M. Hug, Dipl. Ingenieur E. T. H. Z., con el tema siguiente: "Los ferrocarriles del Estado en las Indias neerlandesas y su electrificación."

Esta interesante conferencia, con proyecciones luminosas y cinematográficas, irá acompañada de consideraciones e indicaciones generales acerca del país, sus medios de comunicación y sus habitantes. Se describirán también, a la vista de las proyecciones, algunas excursiones a los grandes volcanes en actividad de Java.

El Sr. Hug ha sido durante cinco años ingeniero jefe de material y tracción, unido al servicio de electrificación de los caminos de hierro neerlandeses.

## Relación de las instalaciones y reformas más importantes realizadas el año 1927 por el Servicio Central de Señales Marítimas, en las correspondientes a España.

*Faro de Maspalomas (Islas Canarias).*—Aparato de pantallas para producir la apariencia de luz blanca con grupos de dos ocultaciones, empleando alumbrado de incandescencia por vapor de petróleo con capillo de 85 milímetros de diámetro.

*Faro de San Cristóbal (Islas Canarias).*—Aparato para producir la apariencia de grupos de dos relámpagos blancos, con alumbrado de incandescencia por vapor de petróleo con capillo de 35 mm.

*Faro de Punta Rasca (Islas Canarias).*—Alumbrado por acetileno disuelto con luz incandescente Dalén, quemador de 15 litros y apariencia de un grupo de dos destellos cortos, alternando con uno largo, todos de color blanco.

*Faro de San Emeterio (Cantábrico, Oviedo).*—Aparato óptico y apariencia de relámpagos equidistantes blancos.

*Faro de Calella (Mediterráneo, Barcelona).*—Nueva apariencia de grupos alternados de tres y dos destellos-relámpagos.

*Faro de Bonanza (Atlántico, Cádiz).*—Alumbrado permanente por acetileno con llama desnuda y apariencia de destellos equidistantes blancos.

*Faro de Punta Pescador (Cantábrico, Santander).*—Aparato óptico e instalación de alumbrado permanente por acetileno disuelto, con incandescencia sistema Dalén y quemador de 125 mm, dando una apariencia de relámpagos en grupos alternados de tres y uno.

*Faro de Torre de Hércules (Atlántico, Coruña).*—Nuevo aparato produciendo la apariencia de grupos de cuatro relámpagos blancos.

*Faro de Castro-Urdiales (Cantábrico, Santander).*—Aparatos nuevos con la apariencia de grupos de cuatro relámpagos blancos y continuando el alumbrado eléctrico.

*Faro de Punta Caballo (Cantábrico, Santander).*—Nuevo aparato óptico e instalación de alumbrado permanente luz Dalén con boquilla de 15 litros, produciendo la apariencia de grupos de cuatro ocultaciones en luz blanca.

*Faro de Isla de Tabarca (Mediterráneo, Alicante).*—Alumbrado permanente con boquilla de llama desnuda y fijando la apariencia de grupo de tres destellos-relámpagos blancos.

*Faro de Trafalgar (Atlántico, Cádiz).*—Nuevos aparatos produciendo la apariencia de relámpagos blancos en grupos de dos, alternando con uno aislado.

*Faro de Porto-Pi (Islas Baleares).*—Aparato óptico nuevo sistema de reflectores metálicos de la casa Sautter y produciendo la apariencia de grupos de dos relámpagos blancos, instalado como ensayo.

*Faro de Cala Tramontana (Mediterráneo, cerca del Faro de Tres Forcas, en la costa Norte de Africa).*—Nuevo aparato y linterna con luz permanente por acetileno y apariencia de grupos de dos ocultaciones alternando con una aislada en luz blanca.

*Luz Baliza de Bleda Plana (Islas Baleares).*—Torre baliza nueva con apariencia de relámpagos blancos equidistantes.

*Luz Baliza de Cabezo do Medio (Atlántico, Rías de Pontevedra).*—Nueva óptica de 500 mm y linterna de 900 mm y sistema de alumbrado luz Dalén, sin variar la apariencia de luz roja.

*Luz Baliza de Tenlo Chico (Atlántico, Rías de Pontevedra).*—Nueva óptica de 500 mm y linterna de 900 mm y alumbrado de luz Dalén, sin variar la apariencia de luz blanca con ocultaciones.

*Luz Baliza de Lobeira de Cambados (Atlántico, Rías de Pontevedra).*—Aparato óptico y alumbrado permanente por acetileno con boquilla de 15 litros y apariencia de grupos de cuatro relámpagos rojos.

*Luz Baliza de Golfeira (Atlántico, Rías de Pontevedra).*—Aparato óptico y alumbrado permanente por acetileno con boquilla de 15 litros y apariencia de grupos de cuatro relámpagos verdes.

*Luz del puerto de Villanueva de Arosa (Atlántico, Rías de Pontevedra).*—Aparato óptico con luz permanente y quemador de 25 litros, produciendo apariencia de tres y un relámpago verdes en todo el horizonte,

excepto en un sector que será blanco y marcará la entrada del puerto.

*Luces de enfilación en el puerto y ría de Santoña (Cantábrico, Santander).*—Torrecillas metálicas con luz fija verde la más cercana al mar, y luz blanca con dos ocultaciones cada cinco segundos la más alejada.

*Señal de explosivos en Tres Forcas (Norte de Africa).*—Quedó montada, pero no funciona todavía.

### Comisión electrotécnica internacional.

#### Coordinación de las reuniones técnicas internacionales

Los organismos internacionales que se ocupan de cuestiones técnicas aumentan en número, y, como consecuencia, sus actividades tienden cada vez más a superponerse unas a otras. Aunque este estado de cosas existe y se conoce desde hace tiempo, son recientes los esfuerzos que se vienen haciendo para poner remedio, o, al menos, para aminorar sus inconvenientes.

En el pasado mes de septiembre, cuando se celebraban en Italia las reuniones de la Comisión Electrotécnica Internacional, se convocó a una reunión, con carácter oficioso, para tratar de este asunto, aprovechando la estancia de representantes de varios organismos internacionales, que se reunían en la misma época.

Mister Guido Semenza, a la sazón presidente de la C. E. I. (Comisión Electrotécnica Internacional), presidió la reunión, en la que estaban representados siete organismos técnicos internacionales.

La idea de establecer contacto entre los diversos organismos por intermedio de un Comité central fué bien recibida, y la C. E. I., que había tomado la iniciativa de la reunión, quedó encargada de convocar ese Comité.

En el mes de enero último, el Comité d'Entente, que así se ha quedado en llamarle, se reunió en Londres, en las oficinas de la C. E. I., estando presentes representantes de los siguientes organismos internacionales:

Comisión Internacional de Alumbrado.

Conferencia Mundial de Energía.

Comité Consultivo Internacional de Comunicaciones Telefónicas a gran distancia.

Unión de Productores y Distribuidores de Energía Eléctrica.

Asociación Internacional de Normalización.

Comisión Electrotécnica Internaciones (en formación).

El profesor Feldmann, nuevo presidente de la C. E. I., presidía. Los delegados se comunicaron entre sí las fechas de las reuniones en proyecto y algunos de sus programas. Convinieron en que si se comunicasen a intervalos regulares, aunque sean bastante distanciados, por ejemplo, una vez al año, las fechas y programas de las reuniones proyectadas y algunos otros datos semejantes, se llegaría gradualmente a una cooperación muy útil y se haría un gran servicio a los delegados que tienen que tomar parte en numerosas reuniones internacionales, aumentando a la vez, muy probablemente, la utilidad de las reuniones mismas.

También se trató en la discusión de la cuestión de cooperación entre los organismos internacionales, utilizando Comités mixtos o delegados oyentes. Finalmente, se decidió que el Comité oficioso continuaría existiendo, y que la C. E. I. convocaría a nueva reunión pasado el plazo de un año, época en que los diferentes organismos representados podrían definir su actitud oficialmente sobre el proyecto de establecer definitivamente el dicho Comité d'Entente, esperándose que esa actitud sea favorable en la mayor parte de los casos. Es de esperar que otros organismos internacionales que se ocupan de cuestiones técnicas análogas se interesen en este movimiento de cooperación que, dejando a cada organización en plena libertad, hace posible el cambio de informes y noticias, así como una discusión libre y amistosa de las cuestiones administrativas.